

Rut :69.259.900-4

Dirección Demandante :

Teléfono :56-44-3570208-211

Demandante :I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Unidad de Compra :Departamento de Salud

Fecha Envío OC. :13-12-2023 11:45:40

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-1520-AG23

SEÑOR (ES) : EXPRO SUR S.A.

RUT : 76.393.260-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :LIMAS, ENDODONCIA, SOLICITUD 309

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias)Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO :Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias)Región del Biobío

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42151815	Conos para tornos y pulidores odontológicos	1 Unidad	CONO GUTAPECHERCHA SIMILAR A WAVE ONE GOLD SET MEDIUM (VERDE)		18.660,00	0,00	0,00	18.660
42152802	Limas periodontales	1 Unidad	SET DE 3 LIMAS ROTATORIAS 25 mm SIMILAR A WAVE ONE PRIMARY (ROJA)		57.190,00	0,00	0,00	57.190
Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)					Neto	\$	75.850	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	75.850	
					19% IVA	\$	14.412	
					Total	\$	90.262	

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE LA ADQUISICION DE LIMAS ROTATORIAS PARA PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA COMPONENTE 1 ESPECIALIDAD ENDODONCIA, SEGUN SOLICITUD DE COMPRA N°3096 DE FECHA 07-12-2023, SOLICITADO POR REFERENTE TECNICO SR. LUIS P.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>